

RELACIONES INTERNACIONALES I: TEORÍA E HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Curso 2010/2011

(Código: 69012028)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Datos del Equipo Docente:

Profesora Dra. Paloma García Picazo (Titular de Universidad de Relaciones Internacionales)

Departamento de Ciencia Política y de la Administración

Guardia: Miércoles, de 16:00 a 20:00 horas

Atención telefónica: +34-913987095 (sin acceso a llamadas salientes internacionales)

Correo electrónico: pgarcia@poli.uned.es

Datos de la asignatura:

La materia denominada *Teoría e Historia de las Relaciones Internacionales (6 ECTS)* constituye una asignatura obligatoria del Grado en Ciencia Política y de la Administración, dentro del plan de estudios vigente en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UNED. Se imparte en Segundo Curso de Grado y tiene carácter semestral.

Características generales de contenido:

1. Como *actividad relacional entre comunidades políticas* (pueblos, naciones, Estados, imperios...), las relaciones *inter-nacionales* existen desde el origen de la actividad política entre los grupos humanos organizados. Estas relaciones pueden ser conflictivas o pacíficas; además, poseen características propias por la entidad de los sujetos y actores que las desarrollan y el marco en el que se desenvuelven.

2. Ahora bien, como *materia académica de estudio*, las *Relaciones Internacionales* surgieron a raíz de la Primera Guerra Mundial, en la cátedra correspondiente de la Universidad galesa de Aberystwyth, bajo el magisterio de Sir Alfred Zimmern, y también en la *London School of Economics*. Desde ese momento en adelante, las Relaciones Internacionales han pasado a formar parte sustantiva de diversos estudios, con variada entidad y proyección, a su vez, en múltiples carreras profesionales.

Varias son sus dimensiones, que cabe resumir tan sólo a título ilustrativo:

1. Teorías sobre las relaciones que se producen en la Sociedad, la Comunidad y el Sistema internacionales.



Esta faceta alude en este caso a la dimensión teórica referida al estudio del origen, génesis, evolución y desarrollo de las principales corrientes de pensamiento que se ocupan de analizar y explicar la estructura y el funcionamiento de la Sociedad, la Comunidad y el Sistema internacionales. Una parte esencial de sus contenidos se refiere a este marco teórico y conceptual, en tanto que posee determinaciones propias de fuerte implicación terminológica.

2. Panorámica de actualidad y peso de la Historia. Esta dimensión de actualidad está directamente insertada en el acontecer político internacional, con amplias y constantes repercusiones en los medios de comunicación, accesibles al público en general. Por otro lado, la dimensión histórica actúa como elemento analítico, interpretativo y explicativo del presente.

3. Sociología de las Relaciones Internacionales. Al constituir en gran medida un estudio sobre la sociedad humana más extensa, las Relaciones Internacionales ostentan un notable componente sociológico en su determinación epistémica y metodológica, que coexiste con otras dimensiones disciplinares básicas como son el Derecho Internacional Público, la Ciencia Política y la Historia. La influencia de la Sociología en los estudios internacionales se desarrolló en particular desde la década de 1950 y tiene considerables repercusiones en Teoría Internacional.

4. Actores, factores, estructura y funciones de las Relaciones Internacionales. Dentro de una concepción sociológica extensa es posible contemplar varias configuraciones relacionadas con su estructura, sus funciones y su propia dinámica (sociológica). Asimismo, en vertiente sistémica, el papel de los factores y el de los actores es muy relevante. Todos ellos reciben un tratamiento teórico determinado en las diversas escuelas, corrientes y debates doctrinales.

5. Política Exterior. Desde el enfoque tradicional que sitúa al Estado como "actor" privilegiado de las Relaciones Internacionales -además de como sujeto de Derecho Internacional Público-, la Política Exterior reviste un interés especial. En esta asignatura ésta se contempla en su marco general, como parte de los enfoques teóricos dentro de las diversas corrientes o debates doctrinales a lo largo del siglo XX y los años en curso del XXI.

Expectativas de aprendizaje:

Se pretende que los/as alumnos/as que cursen esta asignatura adquieran competencias genéricas en un conocimiento especializado del complejo medio internacional, abordado en sus planteamientos teóricos y desarrollado a partir de su génesis histórica, habida cuenta de que como materia académica de estudio, esta asignatura se registra como tal a partir de finales de la Primera Guerra Mundial (1919 en adelante).

Las competencias y capacidades específicas que se espera que adquieran los alumnos/as matriculados/as en esta asignatura conciernen a un dominio efectivo de los conceptos, las realidades concretas y la terminología particulares de las Relaciones Internacionales, expuestos y desarrollados a través de la sucesión de debates teóricos que se han producido desde su institución en el medio universitario.

2.CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La asignatura *Teoría e Historia de las Relaciones Internacionales* es la primera a través de la que los/as estudiantes se inician en el estudio de la materia de las Relaciones Internacionales a lo largo del Grado en Ciencia Política y de la Administración.

De ahí que, a través de su estudio, sea posible y deseable que adquieran un conjunto de nociones y conceptos que les introduzcan en las Relaciones Internacionales como *Teoría*, insertado este conocimiento dentro de unos parámetros históricos que definen su contexto dentro del período comprendido entre 1885 (Conferencia de Berlín para el reparto de África) y la actualidad.

Esta contextualización contribuye a facilitar que las diversas Teorías de las Relaciones Internacionales puedan comprenderse mejor; eventualmente, a familiarizarse también con las grandes cuestiones de la escena internacional contemporánea. La asignatura pretende abarcar conocimientos fundamentales sobre la dimensión teórica e histórica de la materia, imprescindibles para un enfoque adecuado del desarrollo posterior en aspectos más específicos, así como otras competencias que se irán adquiriendo a lo largo de los estudios de Grado.



La principal contribución de esta asignatura en la definición de un perfil profesional de un/a futuro/a Graduado/a en Ciencia Política y de la Administración consiste en proporcionarle un dominio efectivo de los conceptos más relevantes; las realidades concretas más destacadas; los más señalados acontecimientos de la trayectoria histórica mundial del último siglo y medio; la terminología más adecuada, y, por fin, las bases políticas, sociológicas y jurídicas que conciernen al complejo medio internacional.

Estos conocimientos servirán para comprender y desenvolverse -siquiera de forma introductoria, aunque eficiente- por el entramado de las Relaciones Internacionales, con incidencia en diversos campos de actividad: desde la tradicional diplomacia y las relaciones exteriores hasta la política en general, la estrategia de seguridad y defensa, la economía y las finanzas, la información, la opinión pública y las comunicaciones, la cooperación y el desarrollo, los movimientos sociales, la gestión medioambiental, la ciencia y la innovación tecnológica, los movimientos migratorios, la cultura.

Dadas las características del mundo contemporáneo, marcado por procesos globales de amplia e intensa incidencia en las vidas de los individuos y las sociedades, un adecuado conocimiento del medio internacional resulta imprescindible. Los/as futuros/as Graduados/as en Ciencia Política y de la Administración deben ser capaces de desenvolverse con un mínimo de soltura en este terreno, tanto si desean concurrir a una especialización posterior en Estudios Internacionales, como si optan por el Empleo Público (sistema de concursos y oposiciones, que comportan temarios con contenidos internacionales), como si pretenden desarrollar carreras profesionales de calidad en la empresa privada, cada vez más internacionalizada y/o globalizada.

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No es lo más recomendable iniciarse en el estudio de esta asignatura si se carece por completo de nociones, conocimientos y conceptos básicos de Ciencia Política y de Historia Universal Contemporánea.

Materias adicionales y/o afines cuyo conocimiento -siquiera básico- ayuda a la comprensión de la asignatura son: Derecho Internacional, Sociología, Economía, Filosofía Política, Periodismo.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje previstos en esta asignatura son los siguientes:

1. Conocimiento adecuado de la terminología general y específica de las Relaciones Internacionales, junto con sus disciplinas concomitantes, en particular, Derecho Internacional Público, Historia Universal Contemporánea y Ciencia Política.
2. Conocimiento general de la trayectoria histórica comprendida entre 1885 (Conferencia de Berlín) y la actualidad, con marcada atención en los hitos políticos internacionales más relevantes, así como en las principales transformaciones sociales, económicas y culturales habidas en el Sistema Mundial contemporáneo.
3. Conocimiento específico de las principales corrientes de debate teórico que, a modo de "Escuelas", han configurado el desarrollo epistemológico, metodológico, doctrinal y conceptual de las Relaciones Internacionales. Eventualmente, se requiere también el conocimiento del pensamiento de determinados autores de particular relevancia o representatividad, en concreto, interrelacionando su quehacer teórico con el acontecer político, social, económico y cultural del medio internacional.
4. Cumplidos los parámetros anteriores, se espera que los/as alumnos/as de esta asignatura sean capaces de realizar por sí mismos/as estudios, análisis críticos, síntesis y resúmenes, valoraciones, breves ensayos y protocolos, comunicaciones y sencillas exposiciones orales... referidos a cuestiones internacionales, con referencias adecuadas en lo concerniente a las dimensiones teóricas, conceptuales, históricas y axiológicas de las Relaciones Internacionales.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA



Para el estudio de esta asignatura puede servir de orientación la siguiente información general sobre cada uno de los bloques temáticos:

PRIMER BLOQUE TEMÁTICO: *Planteamientos preliminares y primeras formulaciones de las Relaciones Internacionales*

La asignatura posee una dimensión teórica, referida al estudio del origen, génesis, evolución y desarrollo de las principales corrientes de pensamiento que se ocupan de analizar y explicar la estructura y el funcionamiento del Sistema Internacional. Una parte esencial de sus contenidos se refiere a este marco teórico y conceptual, en tanto que posee determinaciones propias de fuerte implicación terminológica. Dado su componente teórico, requiere el manejo de unos conceptos que sólo términos precisos pueden expresar adecuadamente. Ello implica que los/as estudiantes deban dedicar bastante atención a esos conceptos, que pueden comenzar a revisar en el Capítulo VI del libro de referencia. El objetivo inicial del primer bloque temático consiste en facilitar una aproximación a una materia que aparece a diario en los medios de comunicación, pero que aquí se trata con arreglo a criterios académicos. En ese sentido, se propone la lectura de los Capítulos I y II del libro de referencia a fin de que los/as estudiantes puedan familiarizarse con algunos aspectos preliminares, así como el Capítulo VI (primera lectura superficial). El Tema 2 supone adentrarse ya plenamente en la evolución de la materia (Primer Debate), dentro de sus circunstancias históricas. El Tema 3 aborda los efectos del Primer Debate y la traslación del positivismo al estudio de las Ciencias Sociales. Todo ello, como es evidente, se inscribe en su contexto histórico.

Tema 1. Los debates teóricos de las Relaciones Internacionales

1. Las "tres tradiciones" del pensamiento internacional (realismo, racionalismo, revolucionarismo). 2. Los debates de la Teoría de las Relaciones Internacionales.

Correspondencias bibliográficas:

P. García Picazo, *Teoría breve de Relaciones Internacionales*, Madrid, Tecnos, 2009 (3ª edición revisada y ampliada), capítulo II, pp. 51-67.

Opcionalmente, se puede ampliar en:

P. García Picazo, *Las Relaciones Internacionales en el siglo XX: la contienda teórica. Hacia una visión reflexiva y crítica*, Madrid, UNED, 1998 (4ª reimpresión 2007), pp. 109-112, 194-197, 279-281.

Tema 2. Idealismo y realismo en la teoría de las Relaciones Internacionales

1. *Idealismo*. a) Idealismo y pacifismo. b) Qué es el idealismo en las Relaciones Internacionales. c) Características del idealismo.
2. *Realismo "clásico"*. a) El realismo clásico del siglo XX y los totalitarismos. b) Aportaciones principales del realismo. c) Características del realismo.

Correspondencias bibliográficas:

P. García Picazo, *Teoría breve de Relaciones Internacionales, op.cit.*, capítulo II, pp.57-60 y 67-73.

Nota: alguien quizá puede advertir una reiteración de páginas con el Tema anterior, lo que sólo indica que debe interpretarse como un repaso adicional.

Si algún/a estudiante desea ampliar estos apartados siempre podrá recurrir a la bibliografía alternativa, complementaria o adicional PERO NO ES OBLIGATORIO (sólo lo harán aquellos/as que lo deseen).

Opcionalmente, se puede ampliar en:

P. García Picazo, *Las Relaciones Internacionales en el siglo XX: la contienda teórica, op.cit.*, pp. 51-62, 62-94, 105-108, respectivamente.

Tema 3. Sociología e Historia en las Relaciones Internacionales

1. Contexto histórico y político de una época.
2. *El cientificismo en las Relaciones Internacionales*. a) El behaviorismo. b) Teoría estratégica del conflicto. c) Teoría de juegos. d) Teoría del "linkage". e) Funcionalismo: teorías de la integración y aplicación de la "Teoría de Sistemas".
3. *Las Humanidades en las Relaciones Internacionales*. a) Enfoques desde la Sociología y la Historia. b) Perspectivas desde la Sociología y la Filosofía de la Historia.

Correspondencias bibliográficas:

P. García Picazo, *Teoría breve de Relaciones Internacionales, op.cit.*, capítulo III, pp.75-104.

Opcionalmente, se puede ampliar en:

P. García Picazo, *Las Relaciones internacionales en el siglo XX: la contienda teórica, op.cit.*, pp. 112-118, 132-140, 118-127, respectivamente.

SEGUNDO BLOQUE TEMÁTICO: *Evolución teórica de las Relaciones Internacionales a lo largo de los siglos XX y XXI*



El objetivo del segundo bloque temático continúa progresando en el estudio de la evolución de las diversas escuelas, corrientes y debates de las Relaciones Internacionales. El Tema 4 aborda las concepciones que se reúnen bajo la denominación de "teorías críticas del imperialismo" en tanto que comprenden un desarrollo histórico del propio fenómeno imperialista –precedido del colonizador–, una aproximación de síntesis al concepto de "imperialismo" y aspectos anejos, y, por fin, un desarrollo de las teorías marxianas y marxistas sobre las Relaciones Internacionales a lo largo del siglo XX hasta hoy. El Tema 5 se centra en el estudio de las teorías transnacionales, una evolución conjunta del funcionalismo y el neorrealismo, con diversas proyecciones. El Tema 6 amplía estos planteamientos hacia su deriva posterior.

Tema 4. Las concepciones críticas del imperialismo: Marxismo[s] y Teorías de la Dependencia

1. *Concepto e ideologías del imperialismo*. a) Imperialismo y colonialismo. b) Visiones marxistas del imperialismo.
2. *Posiciones críticas frente al imperialismo*. a) Tercer Mundo y tercermundismo. b) Teorías estructurales de la dependencia. c) Teorías críticas del conflicto e Investigación para la Paz. d) Teorías sistémicas y neomarxismo.

Correspondencias bibliográficas:

P. García Picazo, *Teoría breve de Relaciones Internacionales...op.cit.*, capítulo IV, pp. 105-140.

Opcionalmente, se puede ampliar en:

P. García Picazo, *Las Relaciones Internacionales en el siglo XX: la contienda teórica, op.cit.*, pp. 37-45, 156-158, 147-149, 149-156, 159-166, 166-184, 235-259, respectivamente.

Tema 5. Las concepciones transnacionales de las Relaciones Internacionales

1. *Surgimiento de la realidad transnacional*. a) Teorías de la interdependencia. b) Evolución del transnacionalismo: "regímenes internacionales". c) Gobernabilidad internacional.
2. *El neorrealismo*. a) Contexto histórico y político. b) Neorrealismo y neoliberalismo.

Correspondencias bibliográficas:

P. García Picazo, *Teoría breve de Relaciones Internacionales, op.cit.*, capítulo V, pp. 141-160.

Opcionalmente, se puede ampliar en:

P. García Picazo, *Las Relaciones Internacionales en el siglo XX: la contienda teórica, op.cit.*, pp. 191-195, 195-199, 199-205, 205-221, 221-228, respectivamente.

Tema 6. Teoría de las Relaciones Internacionales frente al cambio de siglo-cambio de milenio

1. *Evolución del neorrealismo: el neorrealismo estructural*.
2. *Seguridad y conflicto internacionales*.
3. *Turbulencia global y "fin de la Historia"*.

Correspondencias bibliográficas:

P. García Picazo, *Teoría breve de Relaciones Internacionales, op.cit.*, capítulo V, pp. 161-170.

Opcionalmente, se puede ampliar en:

P. García Picazo, *Las Relaciones Internacionales en el siglo XX: la contienda teórica, op.cit.*, pp. 221-228, 281-289, 305-315, 273-278, respectivamente.

TERCER BLOQUE TEMÁTICO: *Cuestiones y debates actuales de las Relaciones Internacionales*

El tercer bloque temático sirve para aproximarse, siquiera de forma sintética, a una selección de cuestiones relevantes en la reflexión tanto teórica como cotidiana sobre las Relaciones Internacionales de hoy. Se trata de que los/as estudiantes lean (o releen) los contenidos del capítulo VI de la obra de referencia y se familiaricen con algunos conceptos que puedan serles útiles para precisar los términos en los que vayan a redactar sus escritos y comentarios sobre Relaciones Internacionales. En ningún caso los planteamientos del libro –como queda suficientemente aclarado en él– poseen ningún carácter dogmático o doctrinario, sino que son "propuestas abiertas" de reflexión, crítica y eventual debate.

Tema 7. Algunos debates y cuestiones de las Relaciones Internacionales de hoy

1. Hacia una reestructuración de la Teoría Internacional.
2. Un mundo de identidades: El individuo; Los Pueblos; La Nación; El Estado; Nacionalismos, Hecho religioso; Género; Culturas y Civilizaciones; Cosmopolitismo;
3. Sistema Mundial, Estados y Globalización;
4. Violencia Estructural y Conflictos Internacionales;
5. Ecología y Economía del Ecumene Global.

Correspondencias bibliográficas:

P. García Picazo, *Teoría breve de Relaciones Internacionales, op.cit.*, capítulo VI, pp. 171-213.

Opcionalmente, se puede ampliar en:

P. García Picazo, *¿Qué es esa cosa llamada Relaciones Internacionales? Tres lecciones de autodeterminación y algunas consideraciones indeterministas*, Madrid-Barcelona, Marcial Pons Ediciones



6.EQUIPO DOCENTE

- DATOS NO DISPONIBLES POR OBSOLESCENCIA

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

PROPUESTA DE CRONOGRAMA - PLAN DE TRABAJO

2010/2011 Semanas	Bloque temático	Temas / Capítulos	Actividades de aprendizaje	Horas (mínimo estimado)		
1ª de octubre	Primero	1/I, II, VI (lectura introductoria)	- APROXIMACIÓN A LA LECTURA Y LOS MATERIALES. - ELABORACIÓN DEL CALENDARIO DE TRABAJO PERSONAL. - PARTICIPACIÓN EN FOROS INSTALADOS EN PLATAFORMA aLF (OPCIONAL)	7		
2ª de octubre		2/II		9		
3ª de octubre		3/III		7		
4ª de octubre		3/III		9		
1ª de noviembre	Segundo	4/IV	- ESTUDIO DE LOS TEMAS. LECTURA SISTEMÁTICA. - VIDEOCONFERENCIAS (las comunican los Centros Asociados). - 1ª ACTIVIDAD OPTATIVA: BREVE COMENTARIO PERSONAL DE UNA PELÍCULA DE TEMA INTERNACIONAL. - PARTICIPACIÓN EN FOROS INSTALADOS EN PLATAFORMA aLF (OPCIONAL)	7		
2ª de noviembre		4/IV		9		
3ª de noviembre		5/V		7		
4ª de noviembre		5/V		9		
1ª de diciembre		6/V		7		
2ª de diciembre		6/V		9		
3ª de diciembre		7/VI		7		
No Lectivo Repaso		REPASO, TRABAJOS ESCRITOS (opcionales)		9		
1ª de enero		Tercero		7/VI	- DEBATES Y CUESTIONES ACTUALES DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES - 2ª ACTIVIDAD OPTATIVA: BREVE COMENTARIO PERSONAL DE NOTICIA INTERNACIONAL. - ENVÍO DE LOS TRABAJOS AL TUTOR ASIGNADO (fecha límite: 15 de enero) - REPASO DE TODOS LOS TEMAS	7
2ª de enero				REPASO, TRABAJOS ESCRITOS (opcionales)		9
3ª de enero	REPASO, TRABAJOS ESCRITOS (opcionales)		15			
Total horas estimadas de trabajo: 137 (lectura general, resúmenes, estudio, preparación de actividades opcionales). No se incluyen la redacción final de las actividades (opcionales), los desplazamientos y las lecturas adicionales, pues eso depende de cada caso particular.						
PERÍODO DE PRUEBAS PRESENCIALES / EXÁMENES DE ENERO-FEBRERO (1ª SEMANA, 2ª SEMANA)						

Indicaciones complementarias sobre los Métodos de Estudio

1. Preparar la asignatura con suficiente antelación:

Si se considera la naturaleza de esta asignatura, lo más indicado es prepararla con suficiente tiempo. Se trata de una materia más discursiva, cualitativa y reflexiva que concreta, cuantitativa y descriptiva. Por supuesto, requiere de unos fundamentales elementos memorísticos, imprescindibles, pero en ella es esencial



demostrar una competencia de argumentación y razonamiento críticos, siendo éstos valorados en la calificación final. Esto repercute en la *singularidad* de cada examen. Es imprescindible una correcta planificación del estudio.

2. Atención especial a los medios de comunicación:

Es recomendable una "inmersión", siquiera durante el semestre, en la actualidad internacional que asoma a diario en los medios de comunicación. En especial, los noticiarios, los artículos de prensa diaria y/o especializada son de gran ayuda, y no son gravosos en términos económicos. Favorecen que los/as estudiantes se familiaricen con la realidad internacional y reflexionen sobre ella.

3. Algunas recomendaciones fundamentales:

Es evidente que cada estudiante tiene su propio método de estudio.

A título informativo, en esta asignatura es esencial lo siguiente:

1 - Tener una noción clara de conceptos fundamentales en su proyección sobre las Relaciones Internacionales, como son el individuo, los pueblos, la nación, el Estado, las organizaciones internacionales, en la Sociedad/Comunidad/Sistema internacionales.

2 - Saber diferenciar entre lo internacional, lo interestatal, lo intergubernamental, lo supranacional, lo transnacional, así como también entre una Organización, un Órgano y un Organismo internacionales.

3 - Conocer las distintas escuelas, tradiciones, corrientes... teóricas internacionales, en especial, fijándose en los conceptos y teorías que las caracterizan y su período histórico de surgimiento y desarrollo. Es muy importante la Historia, en tanto que está IMPLÍCITA en la asignatura, por lo que si no se conoce bien conviene repasarla para contextualizar adecuadamente el planteamiento de las diversas Teorías de las Relaciones Internacionales.

4 - Se recomienda, pues, conocer bien los acontecimientos fundamentales del período histórico desde 1885 hasta el presente, con una visión amplia del contexto europeo y mundial, en una época de profunda transformación de sus estructuras.

4. Otras consideraciones:

- Algunos/as alumnos/as, a través de sus consultas, manifiestan interés en hacer "resúmenes" de la asignatura, cosa que es perfectamente lícita y que puede tener de hecho un gran valor pedagógico individual. Sin embargo, algunas partes de esta asignatura tienen mucha implicación discursiva, ideológica y personal. Luego, es difícil, cuando no imposible, resumirlas, porque responden a otro esquema de estudio, que consiste en leer, en interesarse por el mundo circundante, en participar de la vida social y política siquiera como observador.

- Los resúmenes de los libros tienen un valor de aprendizaje individual, pero en un examen dan bajos rendimientos (por lo general). Sólo con "Esquemas" y "Resúmenes" no se "aprenden" Relaciones Internacionales. Es posible resumir 300 páginas en 100 y éstas en 7 para que luego todo se quede condensado en 1, pero eso tiene escaso valor en un examen que exige conocimientos amplios.

- Un riesgo mayor proviene de los supuestos "resúmenes" recogidos en los "Apuntes" de *Internet*, de autor anónimo, porque lo habitual (a tenor de experiencias anteriores) es que contengan graves errores de concepto o estén basados en citas sin contexto de ningún tipo. Aquellos/as que los usen deberían cotejar sus contenidos con los de los libros.

- No se atiende a dudas, comentarios y otro tipo de consultas, ni se mantiene correspondencia particular, sobre eventuales errores, citas fuera de contexto, versiones mutiladas, deformadas, distorsionadas o manipuladas, y similares, que aparezcan en los resúmenes y apuntes de *Internet* o en cualesquiera otros cuya autoría *real* no sea de la Profesora.

- Si algún/a alumno/a desea utilizar otra bibliografía alternativa a la propuesta, cuenta con referencias ya señaladas *supra*.

- Puesto que esta asignatura tiene un marcado carácter teórico-discursivo, se valora de forma especial la implicación en el estudio. Sin un esfuerzo personal de reflexión, análisis, crítica, argumentación... es posible "aprobar", en el mejor de los casos, pero con una calificación exigua.

- El trabajo autónomo/individual de los/as estudiantes es la base de la preparación de la asignatura *Teoría e Historia de las Relaciones Internacionales*. El aprendizaje de los contenidos del Programa de la asignatura sólo es posible dedicando a cada uno de los Temas y sus correspondientes capítulos el tiempo necesario para la lectura cuidadosa, el análisis y el repaso, actividades teóricas que forman el eje del quehacer universitario.

- La realización (siempre opcional) de las "Actividades programadas" permite comprobar la adquisición de competencias prácticas adicionales y ofrece la posibilidad de mejorar la calificación final (siempre que se obtenga un aprobado en la prueba presencial) y/o afianzar/desarrollar algunos conocimientos adquiridos



(auto-evaluación).

- Las dudas sobre el contenido de la asignatura pueden consultarse a lo largo del semestre a la Profesora, así como también a los Profesores/as-Tutores/as (en aquello que les concierna). Dado el volumen de alumnos/as matriculados/as aquellas consultas que sean reiterativas sobre aspectos que ya figuran escritos en esta Guía o en el restante material didáctico serán remitidas a los propios textos. *Si se precisan explicaciones adicionales de contenido –consultas análogas a “lecciones particulares”- se recomienda exclusivamente el uso de la consulta telefónica o la participación activa en videoconferencias y foros, a fin de compartir SOLIDARIAMENTE los resultados de tales “lecciones” con los/as demás estudiantes.*

- De forma complementaria, los/as estudiantes tendrán la oportunidad de participar en foros de debate sobre cuestiones que formen parte de la agenda política internacional del momento. Estos foros se propondrán y desarrollarán periódicamente en la plataforma aLF, bajo la organización y supervisión exclusivamente *académicas y docentes* de la Profesora, siempre bajo las condiciones legales de uso prescritas por la UNED (no se trata de una plataforma particular o privada ni de un espacio para exponer cuestiones fuera del contexto de la asignatura), advirtiendo de que la Profesora no es la persona competente en aspectos técnicos de gestión de la plataforma (que responde a los criterios técnicos de gestión del Administrador Central de la UNED).

- En consecuencia, la Profesora sólo decide acerca de los contenidos que le estén atribuidos reglamentariamente por la UNED en la gestión académica y docente de esta asignatura. Los/as estudiantes disponen de otros foros y lugares de encuentro para realizar sus actividades de discusión -y similares- propias.

5. Glosario:

En el capítulo VI del libro de referencia principal de la asignatura existe un repertorio de diversos conceptos útiles para comprender los contenidos de la asignatura *Teoría e Historia de las Relaciones Internacionales*. Los conceptos clave se enuncian en los epígrafes y sub-epígrafes de los capítulos. Se recomienda comprobar que se conocen sus principales implicaciones y que además se comprenden los conceptos antes de pasar al estudio del siguiente capítulo.

8.EVALUACIÓN

Descripción de las Pruebas Presenciales:

La evaluación de esta asignatura se realiza a través de las Pruebas Presenciales correspondientes, en la convocatoria de enero-febrero de cada curso académico.

Esta prueba consiste en la realización de un examen escrito, de 120 minutos de duración. Este examen está formado por una Parte I compuesta de 4 preguntas concretas (de respuesta múltiple, con una puntuación máxima de 1,5 puntos cada una en función del grado de acierto), seguida de una Parte II en la que se proponen dos temas de desarrollo, de asunto concreto, de extensión limitada, a elegir *uno* (con una valoración máxima de 4 puntos).

Si el resultado de la Parte I es "No apto" (inferior a 3 puntos), la Parte II (independientemente de la puntuación obtenida) no es compensatoria.

NO SE AUTORIZA LA UTILIZACIÓN DE NINGÚN MATERIAL EN LA SALA DE EXAMEN.

Criterios de evaluación:

Se valora positivamente:



- El empleo correcto de los conceptos y términos asociados a la materia de estudio, tanto en su dimensión intrínseca como en su correlación con otros conceptos y términos (tanto de la materia de estudio como, eventualmente, con los de materias afines que puedan servir a su elucidación).
- La capacidad de establecer relaciones entre teorías, autores, procesos, acontecimientos, reflexiones, tanto en un plano contingente (referido a la cuestión concreta por la que se pregunta) como en otro general (referido al marco más extenso de un mundo cada vez más globalizado e interconectado).
- La exacta ubicación histórica de los acontecimientos de referencia, relacionados con los personajes y/o situaciones que los acompañan, bien de forma aislada, bien de manera contextualizada.
- La capacidad de síntesis, abstracción, análisis crítico, valoración personal (siquiera mínima), corrección lingüística (gramatical, sintáctica, ortográfica), presentación adecuada, pulcritud.

Se valora negativamente:

- La confusión conceptual y terminológica, tanto en aspectos generales como en sus dimensiones particulares, en grados que van desde el error manifiesto hasta un falseamiento -accidental o no- de la realidad (en asuntos que no sean opinables).
- La inadecuada contextualización de los conceptos, términos, teorías, autores, sucesos, procesos, actuaciones, en especial, si da lugar a desvirtuar sus implicaciones y/o alcance.
- La incoherencia entre exposiciones y planteamientos que puedan resultar conceptual o teóricamente contradictorios.
- La explícita y/o tácita manipulación de los contenidos de las preguntas de examen, derivando las respuestas hacia temas por los que no se ha preguntado.
- La insuficiencia teórica, conceptual, argumental, en particular, si va ligada a una deficiente elaboración (material y formal) del propio texto de la respuesta solicitada.

Indicaciones sobre Actividades Complementarias (Evaluación):

- A partir de las premisas enunciadas en otros apartados de esta Guía, los/as estudiantes pueden formarse una idea de lo que representan, en general, las *Relaciones Internacionales*, cuya fenomenología es visible en los medios de comunicación. Por lo tanto, no se recomienda aproximarse a la asignatura con precipitación, dado que a veces es difícil asimilar un exceso de información. Conviene desarrollar los estudios con tiempo.

- Para ello, la Profesora presta el apoyo necesario mediante videoconferencias (a lo largo de los meses de noviembre-diciembre), tanto para aclarar conceptos como para aportar visiones complementarias. Estas videoconferencias se alojan en la *web* de la UNED durante todo el Curso; asimismo existe un "histórico" de Tele-Actos y similares a disposición de los/as estudiantes.

- En la evaluación final pueden conjugarse los resultados del examen (Prueba Personal Presencial escrita) con dos Actividades Optativas Programadas.

La realización de las Actividades Programadas es OPTATIVA y sirve para una evaluación adicional, que, caso de reunir unos criterios de originalidad y calidad demostrados, podrán COMPLETAR LA NOTA FINAL SIEMPRE QUE SEA UN APROBADO, CUYA BASE ES LA DEL EXAMEN ESCRITO (PRUEBA PRESENCIAL).

La puntuación máxima de cada actividad presentada en FORMA Y FECHA es de 0'5 PUNTOS. EN NINGÚN CASO LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS SUSTITUYEN AL EXAMEN ESCRITO (PRUEBA PRESENCIAL).

SI LA NOTA DEL EXAMEN ES INSUFICIENTE (SUSPENSO) LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS OPTATIVAS NO SIRVE PARA APROBAR.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS OPTATIVAS (O NO OBLIGATORIAS):

1. Breve Comentario personal de una Película de Tema Internacional, que debe incluir el Título completo de la misma. El libro de referencia de la asignatura aporta un listado, al que pueden añadirse otras películas que justifiquen su elección.



2. Breve Comentario personal de una Noticia Internacional: de libre elección en los medios de comunicación. Debe aparecer obligatoriamente la fuente de la noticia, en concreto, referencias del medio: escrito, audiovisual, autor/a (si lo hubiere), fecha y/o hora de publicación/emisión, etc.

Ambas actividades son de REALIZACIÓN OPTATIVA (O NO OBLIGATORIA). Deben realizarse por ESCRITO, con una EXTENSIÓN MÁXIMA DE UN FOLIO, TAMAÑO DIN A4, TIPO LETRA TIMES NEW ROMAN 12 p, A DOBLE ESPACIO. Es preciso enviarlas al Tutor/a asignado/a A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA-ALF con la FECHA LÍMITE DE LA PRIMERA QUINCENA DE ENERO. NO SE ADMITIRÁN PARA SU EVALUACIÓN LOS TRABAJOS ESCRITOS QUE NO REÚNAN LOS REQUISITOS SEÑALADOS.

TODOS LOS TRABAJOS DEBEN REFLEJAR OBLIGATORIAMENTE:

- Nombre y apellidos del/ de la autor/a, además del DNI.
- Nombre de la asignatura, incluido el Código.
- Fecha y Centro Asociado al que pertenece (decisivo para identificar al/la Profesor/a Tutor/a encargado/a de corregirlo y calificarlo).
- Título identificativo del trabajo escrito.

Nota Importante:

A efectos de garantizar los Derechos de Autoría de los/as interesados/as se recuerda que la finalidad - primera y última- de estos trabajos escritos es mera y exclusivamente evaluadora, no quedando sujetos a almacenamiento (más allá del tiempo prescrito obligatoriamente por la normativa académica) ni a cualesquiera otras utilizaciones, elaboraciones y/o manipulaciones ajenas a su uso y finalidad primordiales, antes descritos. Aquellos/as que deseen asegurarse elementos adicionales de seguridad (frente a un eventual uso indebido) deberán efectuar el correspondiente registro de propiedad intelectual en su localidad. Obviamente, estas mismas normas rigen también de forma recíproca para el uso de fuentes de otros/as autores/as que se empleen para confeccionar los trabajos escritos.

Criterios de evaluación:

- Como ya se ha señalado, los trabajos escritos deben ser originales y reunir unos mínimos de calidad de redacción imprescindibles.
- No serán evaluados aquéllos que presenten características de plagio o uso indebido de fuentes (en cualquier forma de edición).
- Se debe incorporar una mínima justificación del motivo de selección/elección de la actividad de referencia, así como del interés o relevancia del tema tratado (para la asignatura).
- Asimismo, es imprescindible que la actividad realizada tenga relación directa por lo menos con alguno de los epígrafes-subepígrafes de los distintos Temas de la asignatura. Esta relación debe constar de forma explícita en el texto del trabajo escrito.

9. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788430948369
Título: TEORÍA BREVE DE RELACIONES INTERNACIONALES (3ª)
Autor/es: Paloma García Picazo ;
Editorial: Tecnos

Buscarlo en Editorial UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

ISBN(13): 9788446024590
Título: ATLAS HISTÓRICO MUNDIAL II DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA A NUESTROS DÍAS (21ª)
Autor/es: Hermann Kinder, Werner Hilgemann ;
Editorial: ISTMO

Buscarlo en Editorial UNED

Buscarlo en librería virtual UNED



Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Comentarios y anexos:

Sobre la base de los Objetivos de Aprendizaje de esta asignatura, los/as estudiantes deben preparar los tres bloques temáticos de los que consta. Cada uno de los bloques incluye varios temas, de diversa envergadura. Cada tema se estudia a través de: capítulos completos, partes de capítulos o apartados del libro siguiente.

a) Bibliografía Básica:

- Paloma García Picazo, *Teoría breve de Relaciones Internacionales*, Madrid, Tecnos, 2009 (271 páginas). Este material es *suficiente* para la preparación de la asignatura. Contiene un listado de filmografía relacionada con temas internacionales que puede servir para realizar actividades de la asignatura.

Nota: Si se dispone de algún Atlas Histórico para revisar los principales acontecimientos de la Historia Universal Contemporánea es recomendable usarlo.

Esta indicación es sólo para quienes precisen de una orientación en ese sentido.

Asequible, práctico, económico y de utilidad común, para muchos otros usos y consultas generales, es: Hermann Kinder y Werner Hilgemann, *Atlas Histórico Mundial (II). De la Revolución Francesa a nuestros días*, Madrid, Akal, 2006. Obviamente, existe el volumen I, *Idem, Atlas Histórico Mundial (I). De los orígenes a la Revolución Francesa*, que *no es necesario* en esta asignatura.

b) Bibliografía Alternativa (NO OBLIGATORIA):

DE USO FACULTATIVO PARA AQUELLOS/AS QUE LA PREFIERAN.

AVISO: DEBERÁN ELABORAR LOS TEMAS POR SÍ MISMOS/AS.

- Celestino del Arenal, *Introducción a las Relaciones Internacionales*, Madrid, Tecnos, 2007, 4ª edición (477 páginas).

- Esther Barbé, *Relaciones Internacionales*, Madrid, Tecnos, 2007, 3ª edición (413 páginas).

10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13): 9788430945535

Título: RELACIONES INTERNACIONALES (3ª)

Autor/es: Esther Barbé ;

Editorial: Tecnos

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788430945894

Título: INTRODUCCIÓN A LAS RELACIONES INTERNACIONALES (4ª)

Autor/es: Celestino Del Arenal ;

Editorial: Tecnos



Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788436237139

Título: LAS RELACIONES INTERNACIONALES EN EL SIGLO XX: LA CONTIENDA TEÓRICA (1ª)

Autor/es: García Picazo, Paloma ;

Editorial: UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788436247671

Título: LA SOCIEDAD INTERNACIONAL EN EL CAMBIO DE SIGLO (1885-1919) (1ª)

Autor/es: García Picazo, Paloma ;

Editorial: UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788472488076

Título: ¿QUÉ ES ESA COSA LLAMADA RELACIONES INTERNACIONALES? (1ª)

Autor/es: García Picazo, Paloma ;

Editorial: MARCIAL PONS

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

Comentarios y anexos:

Bibliografía Complementaria

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



0C9DF12262A8D4A7A28110F673CF5AA7

Dadas las consultas de otros Cursos, se propone esta Bibliografía para aquellos/as que lo deseen.
¡EN NINGÚN CASO ES OBLIGATORIA Y SU USO ES FACULTATIVO!

1. Sobre Teoría de las Relaciones Internacionales

- Paloma García Picazo, *Las Relaciones Internacionales en el siglo XX: la contienda teórica. Hacia una perspectiva reflexiva y crítica*, Madrid, UNED, 1998 (4ª reimpresión 2007) (361 páginas).
- Paloma García Picazo, *¿Qué es esa cosa llamada Relaciones Internacionales? Tres lecciones de autodeterminación y algunas consideraciones indeterministas*, Madrid-Barcelona, Marcial Pons Ediciones Jurídicas y Sociales, 2000 (1ª ed.) (241 páginas).
- Celestino del Arenal, *Introducción a las Relaciones Internacionales*, Madrid, Tecnos, 2007, 4ª edición (477 páginas).
- Esther Barbé, *Relaciones Internacionales*, Madrid, Tecnos, 2007, 3ª edición (413 páginas).
- Kepa Sodupe Corcuera, *La Teoría de las Relaciones Internacionales a comienzos del siglo XXI*, Universidad del País Vasco, 2003, (1ª ed.) (254 páginas).

2. Sobre Historia Universal Contemporánea

- Juan Carlos Pereira Castañares (coord.), *Historia de las Relaciones Internacionales Contemporáneas*, Barcelona, Ariel, 2009 (560 páginas).
- Colección de *Historia Universal*, Madrid-México, Editorial Siglo XXI, varias ediciones-reimpresiones, los siguientes volúmenes: volumen 28 (autor: Wolfgang J. Mommsen), Volumen 34 (autor: R. A. C. Parker), Volúmenes 35 y 36 (autores: Wolfgang Benz y Hermann Graml).

11. RECURSOS DE APOYO

El libro principal de referencia de la asignatura contiene una selección de filmografía relevante en la que, agrupadas por temas, se registran películas cuya visión sirve, eventualmente, a una mejor comprensión de la materia y también como medio para realizar diversas actividades formativas adicionales (evaluación continua optativa).

Los/as estudiantes de esta asignatura disponen de varias videoconferencias realizadas *ex professo* a lo largo del primer trimestre de cada curso, que se quedan en la *web* de la UNED. Son accesibles a través del Canal-UNED. La Unidad de Discapacitados (UNIDIS) presta asesoramiento a aquellos/as alumnos/as que precisen adaptaciones didácticas (subtitulación, audio-descripción, cambio de formato, etc.) para realizar un seguimiento de estos recursos educativos.

Asimismo, se realizan diversos programas de Radio Educativa en el Programa "Foro Político y Sociológico" que, además de la audición en directo –según programación oficial-, pueden escucharse en diferido. Al igual que sucede con otros recursos audiovisuales, la UNIDIS presta a los/as alumnos/as discapacitados/as un asesoramiento específico para acceder a los contenidos.

Por último, existe a disposición de los/as estudiantes, un "Histórico" de videoconferencias y programas de radio grabados a lo largo de más de diez años por la profesora García Picazo (sola o en compañía de diversos invitados de señalado prestigio).

En el caso de alumnos/as discapacitados/as que, por diversos motivos, no puedan efectuar un visionado y/o audición de estos recursos para confeccionar los trabajos relacionados con las actividades respectivas, se recurrirá, en su caso, a la aplicación *ad hoc* de otros métodos, que pueden incluir una entrevista personal (telefónica), un intercambio específico de correo electrónico para transmitir impresiones o comentarios relacionados con el asunto, o incluso una prueba oral *ex professo*, todo ello según valoración cualificada y profesional acerca del tipo de discapacidad concernida.

12. TUTORIZACIÓN

1. Generalidades sobre la Tutorización de *Teoría e Historia de las Relaciones Internacionales*



Los/as Profesores/as Tutores/as realizan una valiosa labor de apoyo de los/as estudiantes. En una asignatura de carácter eminentemente teórico como ésta, que además debe considerar que los/as estudiantes carecen de conocimientos básicos sobre esta dimensión de las Relaciones Internacionales, la lectura individual, atenta y rigurosa de la bibliografía correspondiente a cada tema y la asimilación de los contenidos a través del estudio, la reflexión y el repaso, son esenciales e insustituibles. De ahí que el mensaje fundamental que tanto la Profesora de Sede Central como los/as Profesores/as Tutores/as transmiten a los/as estudiantes de *Teoría e Historia de las Relaciones Internacionales* es el de que el trabajo autónomo orientado a la adquisición de conocimientos y el posterior estudio de los contenidos más importantes de cada Tema son el eje del aprendizaje para superar con éxito la asignatura.

Tanto la Profesora de Sede Central como los/as Profesores/as Tutores/as son los/as responsables de aclarar las dudas que les formulen los/as estudiantes tras la lectura de los capítulos del libro que es la referencia básica de la bibliografía. Asimismo, en la *Guía de Estudio* se ofrecen otras referencias alternativas y/o complementarias (NO OBLIGATORIAS EN NINGÚN CASO) para aquellos/as estudiantes que prefieran esa opción, que correrá de su cuenta en lo referido a la preparación de los Temas.

El conjunto de los siete Temas que conforman el temario de la asignatura se acompaña de:

- Entre una y dos actividades prácticas, de realización optativa (ambas).
- La posibilidad de usar el "histórico" de preguntas de exámenes anteriores (Centro Asociado de Barbastro) para efectuar un ensayo de control de los conocimientos adquiridos.
- La participación activa (interactiva) y el visionado posterior de entre una y tres videoconferencias realizadas *ex professo* a lo largo de los meses de noviembre-diciembre, en conexión con los Centros Asociados que lo soliciten, a fin de aportar información, aclarar dudas, prestar apoyo docente, entablar diálogos constructivos.
- Asimismo, la Profesora de Sede Central suele grabar diversos programas de radio que se quedan en la web de la UNED (Foro Político y Sociológico).

Los/as Profesores/as Tutores/as pueden utilizar estas actividades prácticas y estas preguntas de control (auto-evaluación) para estructurar y dotar de contenido a sus Tutorías, así como intervenir y colaborar con las videoconferencias.

Además, relacionados con cada uno de los tres bloques temáticos que conforman la asignatura, estarán abiertos Foros de debate sobre asuntos de actualidad política internacional (dentro de la Plataforma aLF, común para toda la comunidad concernida y que administra la UNED en términos técnico-operativos). A efectos de organizar mejor la participación en estos Foros, todos los/as estudiantes que cursen la asignatura *Teoría e Historia de las Relaciones Internacionales* podrán ir interviniendo del modo que estimen conveniente, siempre dentro de la normativa establecida al efecto por la UNED. Su participación quedará registrada de manera que podrá ser evaluada de forma complementaria a efectos de calificación, siempre y cuando reúna los requisitos académicos que sean oportunos. En este aspecto, y como sucede con otras asignaturas, se procurará que la asignación se haga de tal modo que todos los/as estudiantes tutorizados/as por un/a Profesor/a Tutor/a queden incluidos en el mismo foro. Cada Profesor/a Tutor/a podrá participar en el foro al que se hayan asignado sus estudiantes y podrá hacer un seguimiento de sus intervenciones.

2. Plan de Trabajo de Tutorización Presencial

Sin prejuzgar otras formas de trabajo y siguiendo las indicaciones que la propia UNED propone, las consideraciones que se realizan a continuación se dirigen a una óptima colaboración entre docentes y discentes. Las tutorías presenciales permiten conocer directamente las posibles dificultades que afrontan los/as estudiantes en el estudio de la asignatura. Las dificultades o carencias concretas que presente el grupo de estudiantes que suela acudir a estas tutorías presenciales han de influir necesariamente en el desarrollo de la tutoría. Así, por ejemplo, si el grupo muestra problemas de entendimiento del texto para el estudio de *Teoría e Historia de las Relaciones Internacionales*, convendría que los/as Profesores/as Tutores/as centrasen sus tutorías en solucionarlos, agrupando, por ejemplo, cuestiones que pueden plantearse a la Profesora de Sede Central, de manera que solidariamente se transmitan en conjunto tanto las preguntas como las respuestas, en beneficio de toda la comunidad académica. Si no es así, pueden dedicar la tutoría al repaso de conceptos, a la elaboración de esquemas para el estudio, la discusión de actividades prácticas, etc.



Los/as Profesores/as Tutores/as podrían anunciar a principio de curso a qué tema se dedicará cada una de las tutorías presenciales que van a ofrecer, y también solicitarles a los/as estudiantes que asistan a ellas, previa lectura de los capítulos correspondientes al tema al que estará dedicada la tutoría. Por la naturaleza específica de la educación a distancia y la conveniencia de que el proceso de aprendizaje no se vea excesivamente afectado por variables externas a los/as propios/as estudiantes, ni los/as Profesores/as Tutores ni los/as estudiantes están obligados a entender las tutorías presenciales como espacios para impartir clases magistrales.

En general, y sin prejuzgar otros aspectos, las tutorías presenciales y/o virtuales podrían centrarse en:

- Aclarar las dudas que formulen los/as estudiantes tras la lectura de cada tema, tratando de incorporar en estas aclaraciones los conceptos y argumentos fundamentales;
- Comprobar hasta qué punto han comprendido los/as estudiantes los contenidos de cada tema, para lo cual los/as Profesores Tutores/as pueden servirse de las preguntas habituales de exámenes archivados en el "histórico" del Centro Asociado de Barbastro;
- Proporcionar indicaciones a aquellos estudiantes que quieran efectuar ejercicios evaluables, procurando en todo momento que resuelvan autónomamente estas actividades;
- Estimular la participación en el foro de debate y comentar el desarrollo de la discusión que se está construyendo a través del mismo.

El tiempo que cada Profesor/a Tutor/a dedique a estas tareas depende, como se ha indicado arriba, de las necesidades y demandas del grupo que tutorice, pero las cuatro deberían cubrirse en alguna medida.

3. Plan de Seguimiento de la Tutorización y Evaluación Continua

Los/as Profesores/as Tutores/as realizarán el seguimiento de las actividades, tanto evaluables como no evaluables, únicamente a través de la plataforma del curso virtual.

3.1. Seguimiento

A través de un mensaje de bienvenida a sus estudiantes en el que soliciten una respuesta breve de presentación de cada uno de ellos, los/as Profesores/as Tutores/as comprobarán en las primeras semanas del curso que todos/as saben de la existencia del grupo y las funciones que cumple la Tutoría. A partir de este momento, la participación de los/as estudiantes en el grupo y la interlocución con el/la Profesor/a Tutor/a serán voluntarios. A los/as estudiantes que no respondan a este mensaje de bienvenida se les mandará un segundo mensaje, reiterando la solicitud de que se presenten ante el grupo. En caso de que no respondan a este segundo mensaje, no se enviará otro. Simplemente se consignará en el Informe Final a efectos de información para la Profesora de Sede Central.

Voluntaria es asimismo la participación de los/as estudiantes en los foros de debate y la realización de actividades prácticas evaluables.

Estas actividades sirven como ejercicios que, sin someterlos a evaluación, se conciben como prácticas de aprendizaje y medios de autocomprobación de competencias útiles para el desempeño de tareas que a menudo llevan a cabo los científicos sociales. También pueden realizar estos ejercicios sometiéndolos a evaluación por parte del/a Profesor/a Tutor/a. En este segundo caso, los/as estudiantes podrán obtener hasta 1 punto de la calificación final de la asignatura (0,5 puntos máximo por cada actividad optativa realizada de forma satisfactoria). Este punto se sumará a la nota obtenida en la Prueba Presencial (examen), siempre que tal prueba se haya superado con una calificación mínima de "5".

Los estudiantes que deseen conseguir hasta 1 punto adicional sobre la calificación final de la asignatura *Teoría e Historia de las Relaciones Internacionales* a través de estas actividades programadas optativas deberán seguir el siguiente procedimiento, tras fijarse detenidamente en las aclaraciones respectivas.

LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS ES OPTATIVA Y SIRVE PARA UNA EVALUACIÓN ADICIONAL, QUE, CASO DE REUNIR UNOS CRITERIOS DE ORIGINALIDAD Y CALIDAD DEMOSTRADOS, PODRÁN COMPLETAR LA NOTA FINAL SIEMPRE QUE SEA UN APROBADO (5), CUYA BASE ES LA DEL EXAMEN ESCRITO (PRUEBA PRESENCIAL).

LA PUNTUACIÓN MÁXIMA DE CADA ACTIVIDAD PRESENTADA EN FORMA Y FECHA ES DE 0'5 PUNTOS. EN



NINGÚN CASO LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS SUSTITUYEN AL EXAMEN ESCRITO (PRUEBA PRESENCIAL). SI LA NOTA DEL EXAMEN ES INSUFICIENTE (SUSPENSO) LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS OPTATIVAS NO SIRVE PARA APROBAR.

La realización de ambas actividades es indistinta. Puede abordarse una actividad u otra; cada una vale un máximo de 0, 5 Puntos. Sumadas, dan 1.

Puede tratarse de:

1. Breve comentario personal de una película de tema internacional, que debe incluir el título completo de la misma. El libro de referencia de la asignatura aporta un listado, al que pueden añadirse otras películas que justifiquen su elección.
2. Breve comentario personal de una noticia internacional: de libre elección en los medios de comunicación.

AMBAS ACTIVIDADES SON DE REALIZACIÓN OPTATIVA (O NO OBLIGATORIA). DEBEN REALIZARSE POR ESCRITO, CON UNA EXTENSIÓN MÁXIMA DE UN FOLIO, TAMAÑO DIN A4, TIPO LETRA TIMES NEW ROMAN 12 p, A DOBLE ESPACIO. Es preciso enviarlas al Tutor/a asignado/a A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA-ALF con la FECHA LÍMITE DE LA PRIMERA QUINCENA DE ENERO. NO SE ADMITIRÁN PARA SU EVALUACIÓN LOS TRABAJOS ESCRITOS QUE NO REÚNAN LOS REQUISITOS SEÑALADOS.

Por tanto, los/as estudiantes interesados en obtener este punto de evaluación habrán de remitir a sus Profesores/as Tutores/as asignados dos ejercicios completos, uno de cada tipo. Estos ejercicios serán corregidos y evaluados únicamente por los/as Profesores Tutores/as. A este respecto, téngase en cuenta que:

- Los/as Profesores/as Tutores/as sólo evaluarán los ejercicios que les lleguen dentro de las fechas previstas.
- Los/as Profesores/as Tutores/as no tendrán obligación de corregir y evaluar más de un ejercicio de cada tipo.
- La obtención de este punto adicional completo sólo es posible si los/as estudiantes realizan los dos ejercicios, uno de cada tipo.

3.2. Evaluación continua

Sin olvidar que la realización de los ejercicios de evaluación continua es voluntaria, que la puntuación que se obtenga en ellos sólo se añadirá a la nota final en caso de que el/la estudiante obtenga en el examen como mínimo "5" (Aprobado) y que los estudiantes pueden conseguir la máxima nota (10) en la asignatura *Teoría e Historia de las Relaciones Internacionales* sólo a través del examen, la evaluación de los ejercicios que remitan los/as estudiantes a sus Profesores/as Tutores/as para conseguir ese punto adicional se efectuará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Criterio	Desempeño	Puntuación por ejercicio (máx. 0,5)
Contenido	Correcto en su totalidad	0,3
	Con algunos defectos menores	0,2
	Con defectos sustantivos	0
Redacción	Cuidada, ordenada y sin faltas de ortografía	0,2
	Con defectos	0

